



ANEXO II
PROGRAMA “BONOS ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS”
FORMULARIO DE SOLICITUD

A cumplimentar por TURISMO DE SALAMANCA:			
Registro de entrada	TUR	/ 202	/ B2x1

DATOS DEL TITULAR SOLICITANTE O REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS / DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF
DOMICILIO		LOCALIDAD
CORREO ELECTRÓNICO a efectos de notificaciones	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO SOLICITANTE

NOMBRE COMERCIAL			
DOMICILIO		LOCALIDAD	
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
TIPO DE ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO			
• ALOJAMIENTO HOTELERO ☐ HOTEL ☐ HOSTAL ☐ PENSIÓN • APARTAMENTO TURÍSTICO EN EDIFICIO COMPLETO • ALBERGUE TURÍSTICO ☐ ☐			

IMPORTE DE LA SOLICITUD

IMPORTE SOLICITADO* Este importe no será en ningún caso superior a la cantidad que aparece en el Anexo I - Establecimientos turísticos acogidos al programa de BONOS 2x1.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

- ☐ Solicitud.
- ☐ Número de Identificación Fiscal (NIF), y en su caso, documento justificativo de que quien presenta la solicitud lo hace en representación del establecimiento de alojamiento turístico correspondiente en caso de persona jurídica (poder bastanteado de la persona firmante de la solicitud).
- ☐ Documento acreditativo de alta en el Registro de la Junta de Castilla y León en alguna de las categorías relacionadas en el punto 5. Beneficiarios, de las Bases.
- ☐ Certificado de titularidad bancaria de la cuenta en la que se solicita el ingreso del Bono.
- ☐ Certificados de estar al corriente de pago de las obligaciones ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria, ante la Seguridad Social y ante la Hacienda Local.



DECLARACIONES RESPONSABLES Y COMPROMISOS

- La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su responsabilidad:
 - ☐ Que el establecimiento solicitante, con motivo de concurrencia de subvenciones, **NO** supera los límites establecidos en el régimen de *minimis*, regulado por el Reglamento (UE) 1407/2013, de 18 de diciembre, de la Comisión, actualmente establecido en 200.000 € durante el período de tres ejercicios fiscales para una misma empresa, o límites de otro tipo de ayudas sujetas a las reglas comunitarias de ayudas del Estado.
 - ☐ Que el establecimiento solicitante **NO** es una entidad sin ánimo de lucro, dependiente de alguna Administración Pública o vinculada por razón de concesión, ni presta servicios como Residencia, Apartamento turístico de planta, Vivienda de uso turístico, o cualquier otro establecimiento diferente a los establecidos en el punto 5. Beneficiarios, de las Bases.
 - ☐ Que el o los titulares de la explotación del alojamiento turístico solicitante **NO** han sido condenados en sentencia firme por delito urbanístico.
 - ☐ Que **SE COMPROMETE** a destinar el importe del BONO concedido a la **finalidad prevista** en las Bases.
 - ☐ En su condición de Representante o Apoderado único de la agrupación solicitante del BONO, **SE COMPROMETE** a que dicha agrupación no se disuelva hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 - ☐ Que el establecimiento solicitante **no es deudor por resolución de procedencia de reintegro y cumple todos** y cada uno de los **requisitos exigidos** en las Bases Regulatoras **para ser beneficiario** del BONO solicitado.

Las “Declaraciones Responsables” y “Compromisos” contenidos en el presente documento, tendrán validez durante el plazo de vigencia de este expediente.

FIRMA de la persona interesada (Titular del establecimiento solicitante o su Representante legal)

Nombre y apellidos:

Fecha:

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

- En el **Registro electrónico del Ayuntamiento de Salamanca** u otros, de acuerdo al art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común.
- En el **Registro de Turismo de Salamanca**, de una de las siguientes formas:
 - Presencialmente en su sede situada en Plaza Mayor, nº 32 – 2º, 37002 Salamanca.
 - Telemáticamente, enviándola a la dirección de correo electrónico gestion@turismodesalamanca.com

SR. CONSEJERO DELEGADO DE TURISMO

*De conformidad con la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales**, los datos personales recogidos serán incorporados y tratados por la **Sociedad Municipal de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U. (NIF: A-37400215, Plaza Mayor, nº 32, 37002- Salamanca)**, que será la responsable de su tratamiento y custodia con la finalidad de gestionar la solicitud. Dichos datos serán conservados durante el plazo de vigencia de este expediente y podrán ser conservados con fines de archivo de interés público o fines estadísticos. Los datos aportados NO serán cedidos a terceras personas ajenas al Ayuntamiento de Salamanca y la Sociedad Municipal de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U., salvo que deban ser comunicados a otras entidades públicas por imperativo legal. Se le informa del derecho a acceder a sus datos, solicitar su rectificación o, en su caso, solicitar su supresión. Podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos o, en su caso, oponerse al tratamiento de los mismos. Puede contactar con nosotros a través de la dirección postal: Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U., Plaza Mayor, Nº32, 37002 - Salamanca, a través del teléfono: 923 27 24 08 ó a través del correo electrónico: sociedad@turismodesalamanca.com y solicitarnos la información adicional sobre nuestra protección de datos.